

PREMIO FUNDACION CENTRO CANARIO DEL AGUA 2010

BASES DEL CONCURSO 2010

Convocatoria de los Premios Fundación Centro Canario del Agua 2010, dirigido a profesionales y postgraduados.

El premio tiene como objetivo promover trabajos de investigación y aplicaciones prácticas sobre tecnologías relacionadas con el tratamiento de aguas no aptas para el uso directo, tanto en agricultura como en abastecimiento. Preferentemente, se valorarán los trabajos sobre nuevos procesos o desarrollos que contribuyan a mejorar el tratamiento de las aguas y ayuden a minimizar los impactos medioambientales y los costes de operación.

Los trabajos presentados podrán ser inéditos o haber sido publicados a lo largo del año 2009. Deberán presentarse en el formato tradicional de artículo científico-técnico con los apartados: (a) Resumen; (b) Introducción; (c) Materiales y Métodos; (d) Resultados; (e) Conclusiones y (f) Referencias. El artículo no deberá tener una extensión superior a 20 folios (2.500 caracteres/folio) y no se admitirá más de un trabajo por investigador o grupo investigador.

Los trabajos deberán referirse a temas que tengan posible aplicación en Canarias.

Los trabajos podrán ser presentados en español o inglés.

El premio está dotado con 6.000 euros.

La propiedad intelectual del trabajo será del autor o autores del mismo. La Fundación se reserva solamente el derecho de publicar y diseminar el trabajo presentado al concurso.

Los criterios de valoración de los trabajos serán como sigue:

- Avances en el conocimiento y control de procesos. (hasta 30 puntos)
- Posibilidades de desarrollo e implantación, a corto o medio plazo, de los resultados de la investigación. (hasta 30 puntos)
- Reducción de los consumos energéticos y otros impactos medioambientales. (hasta 25 puntos)
- Reducción de los costes de operación de las plantas. (hasta 15 puntos)

El trabajo se presentará sólo con el título y sin nombre ni firma y acompañado de un sobre cerrado y lacrado, identificado por el título. En el interior de dicho sobre se adjuntarán los datos personales y dirección del autor o autores del trabajo y copia del documento de identidad de, al menos, uno de los autores.

El plazo de presentación termina el día 18 de febrero de 2010. Deberán ser enviados a la Fundación Centro Canario del Agua, Calle Castillo 40-1º, 38003 Santa Cruz de Tenerife.

El fallo del jurado se dará a conocer en la segunda quincena del mes de marzo de 2010, y se publicará en la página web de la Fundación (<http://www.fcca.es>)

El acto de entrega del premio se celebrará en la Junta General del Patronato de la Fundación que tendrá lugar en la primera quincena de abril de 2010.

La participación en la convocatoria presupone la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del jurado, que serán inapelables. El premio podrá quedar desierto, si el jurado así lo estima. Igualmente, Fundación podrá divulgar, o facilitar la divulgación, de aquellos trabajos que aún sin ser premiados, destaquen por su calidad.